

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se ha publicado la adjudicación recaída en el expediente INV-18/83-57, seguido para la adquisición de 1.330 cascos microfónicos para vehículos acorazados y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 142 de fecha 15 de junio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 12 de julio de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Marconi Española, Sociedad Anónima». Importe: 172.899.998 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—11.556-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público la adjudicación recaída en el expediente T. M. 9/83-70, seguido para la adquisición de teleimpresores electrónicos modelo de sobremesa y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 152 de fecha 27 de junio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de contratación, el día 22 de julio de 1983, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Siemens, S. A.». Importe: 10.767.625 pesetas.

Madrid, 13 de septiembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—11.557-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación para contratar la adquisición de artículos de vestuario. Expediente número I.S.V. 23/83-77.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente número I.S.V. 23/83-77, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 150, de fecha 27 de junio de 1983.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 13 de julio de 1983, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Manufacturas Valle, Sociedad Anónima». Importe total: Pesetas 48.299.904.

Firma comercial: «Rok, S. A.». Importe total: 33.598.566 pesetas.

Firmas comerciales: «Agustín Mingo», «La Encartada, S. A.» y otras, Empresas agrupadas. Importe total: 16.999.956 pesetas.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Coronel Presidente, Florentino Pradillo Lozano.—12.030-E.

Resolución 532/06057/83, de 29 de julio, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de «diversos equipos para laboratorio móvil de calibración».

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 29 de julio de 1983, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por contratación directa la adquisición de «diversos equipos para laboratorio móvil de calibración», a la firma «Hewlett Packard Española, S. A.», por un importe total de 9.961.846 pesetas en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 29 de julio de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 147/1982, de 21 de octubre).—El General Director de Adquisiciones, José Tomás Mora Sánchez.—11.948-E.

Resolución 532/05918/1983, de 2 de septiembre, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente 31.172).

Con fecha 2 de septiembre de 1983, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo al suministro de «un banco de ensayos dinámicos para acelerómetros», llevado a cabo por el sistema de concurso, a la firma «Hanseata, S. A.», por un importe de once millones novecientos mil (11.900.000) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 147/1982, de 21 de octubre).—El General Director de Adquisiciones, José Tomás Mora Sánchez.—11.945-E.

Resolución 532/05920/1983, de fecha 5 de septiembre, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente 31.166).

Con fecha 5 de septiembre de 1983, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo al suministro de «un equipo de metalizado para reparación de materiales aeronáuticos», llevado a cabo por el sistema de concurso a la firma «Metco Ibérica, S. A.», por un importe de cuarenta y ocho millones cien mil (48.100.000) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 147/1982, de 21 de octubre).—El General Director de Adquisiciones, José Tomás Mora Sánchez.—11.947-E.

Resolución 532/05919/1983, de 5 de septiembre, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace pública la adjudicación que se detalla (Expediente 31.144).

Con fecha 5 de septiembre de 1983, el Mando de Material ha resuelto:

Adjudicar definitivamente este expediente, relativo al suministro de «una fresadora universal vertical», llevada a cabo por el sistema de concurso a la firma «Herramientas y Maquinaria para la Metalúrgica, S. A.», por un importe de ocho millones cuatrocientas catorce mil ochocientos cincuenta y cinco (8.414.855) pesetas y en las condiciones que rijan para la misma.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado se hace público para general conocimiento.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 147/1982, de 21 de octubre).—El General Director de Adquisiciones, José Tomás Mora Sánchez.—11.946-E.

Resolución 532/06058/83, de 14 de septiembre, del Mando de Material del Ejército del Aire, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro de 200 juegos de elementos, 80 cargadores de baterías y repuestos para radio teléfonos portátiles VHF/FM.

En virtud de las atribuciones que me han sido conferidas, con fecha 14 de septiembre de 1983, el Mando de Material del Ejército del Aire ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso la adquisición de 200 juegos de elementos, 80 cargadores de baterías y repuestos para radio-telefonos portátiles VHF/FM a la firma «Philips Ibérica, S. A. E.», por un importe total de 16.700.000 pesetas en las condiciones establecidas.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El General Jefe del Mando de Material, P. D. (Orden 147/1982, de 21 de octubre).—El General Director de Adquisiciones, José Tomás Mora Sánchez.—11.949-E.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Cuenca por la que se anuncian cinco concursos para la ejecución de los trabajos de formación y revisión del catastro urbano de los municipios que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección, de fecha 6 de septiembre de 1983, y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan cinco concursos para la formación y revisión del catastro urbano en los municipios y por los presupuestos siguientes:

Concurso número 1. Minglanilla, El Herumblar, Villalpardo, Villarta, Graja de Iniesta, Castillejo de Iniesta, Iniesta y El Peral.

Presupuesto: 9.416.368 pesetas.

Concurso número 2. Villagarca del Llano, Quintanar del Rey, Villanueva de la Jara, Pozorrubielos de la Mancha, El Pícazo y Casasimarro.

Presupuesto: 9.487.437 pesetas.

Concurso número 3. Casas de Benítez, Casas de Guijarro, Pozoanargo, Sisante, Casas de los Pinos y San Clemente.

Presupuesto: 9.270.551 pesetas.

Concurso número 4. Las Pedroñeras y El Provencio.

Presupuesto: 7.351.881 pesetas.

Concurso número 5. Los Hinojosos, Hontanaya, Villamayor de Santiago, Puebla de Almenara, Pozorrubio y Almedros.

Presupuesto: 7.314.859 pesetas.

El plazo total de ejecución será de nueve meses, a partir del día siguiente a la formalización del contrato.

Los pliegos general y particulares de condiciones están de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, en la Delegación de Hacienda de Cuenca.

Las garantías provisionales a constituir para acudir a cada concurso serán del 2 por 100 de sus correspondientes presupuestos.

Las propuestas se presentarán en dos sobres cerrados, que se entregarán en mano en el Registro General del Consorcio, en la 3.ª planta de la Delegación de Hacienda (Parque de San Julián, 12, Cuenca), durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y que contendrán los siguientes documentos:

Sobre número 1.

— Los que acrediten la personalidad del licitador y, en su caso, de la representación.

— Los resguardos de las fianzas provisionales constituidas para acudir al concurso o concursos que licite.

— Los de clasificación y demás requisitos que se señalan en el apartado B) del pliego de condiciones particulares.

Sobre número 2.

— La propuesta o propuestas económicas para el concurso o concursos a los que se acude, con expresión de los precios unitarios aplicados a cada una de las distintas fases o clases del trabajo y la oferta u ofertas totales, según los modelos que figuran en el anexo tercero del pliego de condiciones particulares.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la sala de Juntas de la Delegación de Hacienda de Cuenca, a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo para su presentación, siempre que con la debida antelación no se anuncie otra fecha.

El importe de este anuncio será a cargo del adjudicatario o adjudicatarios en pro-

porción a los presupuestos de los concursos correspondientes.

Cuenca, 6 de septiembre de 1983.—El Gerente, José Antonio Pérez Silva.—V.º Sto bueno: El Delegado de Hacienda-Presidente, Andrés Vaca Page.—6.781-A.

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Sevilla-provincia por la que se anuncia el concurso de los trabajos para la revisión del catastro urbano de los términos municipales que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de 16 de septiembre de 1983 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convoca el concurso para la revisión del catastro urbano del término municipal de Arahal.

Tipo de licitación: El objeto de la licitación es el precio de la unidad urbana, que se establece en un máximo de mil quinientas (1.500) pesetas como valor de partida. Las propuestas se harán necesariamente a la baja.

El importe total del contrato será el resultado de multiplicar el precio de la unidad por el número total de unidades que resulte de la revisión.

El número de unidades urbanas del padrón de 1983 es de 4.213.

El presupuesto máximo que se prevé para este concurso, que se establece para cumplimiento del artículo 4, apartado d), del Decreto 1005/1974, de 4 de abril, es de un total de ocho millones (8.000.000) de pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses, a partir del acta de iniciación.

Pliegos de condiciones: Los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnico-facultativas, generales y particulares se encontrarán de manifiesto en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio en la Delegación de Hacienda de Sevilla, calle Tomás de Ybarra.

Garantías: Provisional, del 2 por 100 del presupuesto máximo, y definitiva, del 5 por 100 del mismo.

Presentación oferta económica: En la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, Delegación de Hacienda, a horas de oficina, en sobre cerrado, durante el plazo de veinte días hábiles, contado desde el siguiente de esta publicación.

En sobre aparte figurarán los siguientes documentos:

Primero.—Los que acrediten la personalidad del concursante.

Segundo.—Resguardo de la fianza provisional.

Tercero.—Credenciales de la Empresa y su clasificación según pliego de condiciones.

Cuarto.—Consignación de subcontratista de acuerdo con el artículo 13 del pliego general de condiciones.

Quinto.—Cuanto se solicita en el pliego de condiciones particulares.

Apertura de pliegos: Se realizará por la Mesa de Contratación en el salón de actos de la Delegación de Hacienda, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, si coincidiera con sábado se trasladará al primer día hábil siguiente.

Se atenderá a la oferta más ventajosa, pero no con carácter vinculante, atendándose, asimismo, a los medios técnicos, personales y profesionales del licitador, pudiéndose declarar desierto el concurso, si así se estimase.

El modelo de proposición que se establece es el que figura en los pliegos de condiciones particulares.

Este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de septiembre de 1983.—El Gerente del Consorcio.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda-Presidente.—6.975-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Roa de Duero (Burgos).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 18 de julio pasado para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Roa de Duero (Burgos), con un presupuesto de contrata base de licitación, importante 35.948.594 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente «Alejandro Hervias, Construcciones», de Nájera, calle Villa Pilar (La Rioja), por la cantidad de 29.837.333,39 pesetas, lo que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 16,999989707 por 100.

Con esta fecha este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 1.437.944 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Subsecretario, P. O., el General Jefe de Material y Mantenimiento, Angel Martín Díez Quijada.—11.465-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Sacramenia (Segovia).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 18 de julio pasado para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Sacramenia (Segovia), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 31.662.318 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente «Endros, S. A., Empresa Constructora», de Madrid, calle Sor Angela de la Cruz, 24, 6.º, por la cantidad de 28.438.036,53 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 16,5 por 100.

Con esta fecha este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 1.266.493 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Subsecretario, P. O., el General Jefe de Material y Mantenimiento, Angel Martín Díez Quijada.—11.466-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Lan-ga de Duero (Soria).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Ci-

vil el día 18 de julio pasado para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Langa de Duero (Soria), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 40.436.486 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente (TRAHISA) «Trabajos Hidráulicos, Sociedad Anónima», de Madrid, capital, calle Fernando el Católico, 77, por la cantidad de 33.663.375 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 16,749989984 por 100.

Con esta fecha este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 1.617.459 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Subsecretario, P. O., el General Jefe de Material y Mantenimiento, Angel Martín Díez Quijada.—11.467-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Cuartel en Santa María del Páramo (León).

En el concurso subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 18 de julio pasado para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Santa María del Páramo (León), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 49.770.334 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente «José Parer, S. A.», Empresa constructora, de Madrid, capital, calle Alenza 4, por la cantidad de 39.607.232 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 20,419995925 por 100.

Con esta fecha este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 4.977.033 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Subsecretario, P. O., el General Jefe de Material y Mantenimiento, Angel Martín Díez Quijada.—11.468-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Cuartel en Bailén (Jaén).

En el concurso subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 18 de julio pasado para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Bailén (Jaén), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 182.132.064 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», de Madrid, capital, plaza de Colón, número 2, por la cantidad de 138.383.942 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 24,0200001247 por 100.

Con esta fecha este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisio-

nal, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 18.213.206 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Subsecretario, P. O., el General Jefe de Material y Mantenimiento, Angel Martín Díez Quijada.—11.469-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Ontaneda (Santander).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 18 de julio pasado para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Ontaneda (Santander), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 45.871.926 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente (COCESA) «Construcción y Conservación de Edificios, S. A.», de Madrid, capital, calle Gran Vía, número 60, por la cantidad de 41.872.030 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 8,71978903694 por 100.

Con esta fecha este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 1.834.877 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Subsecretario, P. O., el General Jefe de Material y Mantenimiento, Angel Martín Díez Quijada.—11.470-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de la Casa Cuartel en Oliva (Valencia).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 18 de julio pasado para la adjudicación de las obras de construcción de la Casa-Cuartel en Oliva (Valencia), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 154.174.493 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente «Hispano Alemana de Construcciones, S. A.», de Madrid, capital, plaza de Colón, número 2, por la cantidad de 96.867.834 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 37,1699999688 por 100.

Con esta fecha este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro, previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 15.417.449 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se

publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Subsecretario, P. O., el General Jefe de Material y Mantenimiento, Angel Martín Díez Quijada.—11.471-E.

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se hace pública la adjudicación de la instalación eléctrica de la Casa-Cuartel en San Severiano (Cádiz).

En el concurso-subasta celebrado en esta Dirección General de la Guardia Civil el día 18 de julio pasado para la adjudicación de la instalación eléctrica de la Casa-Cuartel en San Severiano (Cádiz), con un presupuesto de contrata, base de licitación, importante 11.836.322 pesetas, resultó adjudicatario provisionalmente «Carlos Martos Nava, Proyectos y Presupuestos», de Mancha Real (Jaén), calle Calvo Sotelo, 42, por la cantidad de 11.226.751 pesetas, que supone una baja sobre el presupuesto de contrata del 5,15000352305 por 100.

Con esta fecha este Ministerio eleva a definitiva dicha adjudicación provisional, debiendo el adjudicatario, en un plazo de treinta días naturales, contados desde la fecha del presente anuncio, formalizar el oportuno contrato con este Centro previa la constitución de la fianza definitiva por importe de 473.452,88 pesetas, en la Caja General de Depósitos de Hacienda o de sus sucursales y a disposición de esta Dirección General.

Lo que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se publica en el «Boletín Oficial del Estado» a sus correspondientes efectos.

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Subsecretario, P. O., el General Jefe de Material y Mantenimiento, Angel Martín Díez Quijada.—11.472-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 3.600 lámparas intermitentes de señalización con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

— Un mínimo de 3.600 lámparas intermitentes de señalización.

El importe total de la adquisición no podrá exceder de veintidós millones seiscientos mil (21.600.000) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28. Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de agosto de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 6.666-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 45 equipos de generación e iluminación para vehículos «Land-Rover», con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

— Un mínimo de 45 equipos de generación e iluminación para vehículos «Land-Rover».

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de trece millones quinientos mil (13.500.000) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se hallan de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del total en que se fije el importe del mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de agosto de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín.—6.667-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 80 radiotelefonos con mando a distancia, con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

— 20 radiotelefonos, como mínimo, en el margen de 160 MHz, provistos de mando a distancia para su manejo; 20 radiotelefonos, como mínimo, en el margen de 80 MHz, provistos de mando a distancia para su manejo, emisor en banda superior, y 20 radiotelefonos, como mínimo, en la banda 80 MHz, emisor en banda inferior, manejados desde el propio equipo o con unidad de mando a distancia.

El importe total de esta adquisición no podrá exceder de veinte millones (20.000.000) de pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total en que se fije el mismo.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de agosto de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 6.668-A.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de 355 radiotelefonos con destino a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil.

La Dirección General de Tráfico convoca concurso público para la adquisición del siguiente material:

— Grupo 1.º: Un mínimo de 120 radiotelefonos para vehículos de cuatro ruedas, por un importe máximo de doce millones seiscientos mil (12.600.000) pesetas.

— Grupo 2.º: Un mínimo de 104 radiotelefonos para motocicletas, por un importe máximo de doce millones cuatrocientas ochenta mil (12.480.000) pesetas.

— Grupo 3.º: Un mínimo de 41 radiotelefonos especiales para puestos de Subsectores, por un precio máximo de quince millones novecientos noventa mil pesetas (15.990.000).

— Grupo 4.º: Un mínimo de 90 radiotelefonos portátiles, por un importe máximo de ocho millones quinientas mil pesetas (8.500.000).

El importe total de la adquisición no deberá exceder de cuarenta y nueve millones quinientas setenta mil (49.570.000) pesetas.

La convocatoria de este concurso público y su posterior desarrollo se hace con sujeción al pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Asesoría Jurídica del Ministerio del Interior.

El material que se pretende adquirir se concreta en el pliego de características técnicas del mismo, que se halla de manifiesto en la Sección de Administración de la Dirección General (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27).

La presentación de proposiciones se hará en la citada Sección hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente convocatoria de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de los pliegos que contengan las ofertas económicas tendrá lugar a las doce horas, en la Sala de Juntas de la Subdirección General de Servicios de la Dirección General de Tráfico, el décimo día hábil siguiente a aquel en que termine la presentación de proposiciones, que, de coincidir en sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los concursantes deberán constituir, a fin de tomar parte en el referido concurso, una fianza del 2 por 100 del importe total del grupo o grupos a los que concurren.

Las personas y Entidades que deseen tomar parte en este concurso deberán presentar sus proposiciones conforme a las indicaciones y modelo que, a tal fin, se detallan en el pliego de condiciones por las que se regirá el concurso.

Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 25 de agosto de 1983.—El Director general, José Luis Martín Palacín. 6.669-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de subasta de las obras comprendidas en el expediente número A-RF-126-11.69 de 1983, Alicante.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 2 de agosto de 1983 para la adjudicación de as obras comprendidas en el expediente número A-RF-126-11.69/1983, Alicante, en el que ha sido declarada como terneraria, la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «A-211 ramal de N-230 a Castalla, puntos kilométricos 19,4 al 34,3. Reperfilado del firme», a «Pavimentos de Asfalto y Alquitran, S. A.», en la cantidad de 38.947.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 49.300.000 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,790000000.

Madrid, 1 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.838-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-133-11.131/83, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-RF-133-11.131/83 provincia de Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—CJ-222. Ronda de Jaén, puntos kilométricos 0,000 al 3,536. Refuerzo del firme a «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 18.833.135 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 18.933.135 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,994718255.

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.839-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-136-11.147/83, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-RF-136-11.147/83, Jaén, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«CN-321 de Ubeda a Málaga por Jaén, puntos kilométricos 81,000 al 84,000. Refuerzo del firme», a don Miguel Pérez Luque, en la cantidad de 23.275.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 23.315.457 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998264799.

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.844-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número J-RF-125-11.146/83, Jaén.

Visto el expediente de contratación número J-RF-125-11.146/83, Jaén.

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Jaén.—«CN-321 de Ubeda a Málaga por Jaén, puntos kilométricos 76,450 al 78,750. Refuerzo del firme», a don Miguel Pérez Luque, en la cantidad de 16.325.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 16.387.992 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,996156918.

Madrid, 2 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.845-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número LE-RF-131-11.138/83, León.

Visto el expediente de contratación número LE-RF-131-11.138/83, León,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

León.—«C-LE-313 de Almuzara a Valdeteja, puntos kilométricos 11 al 25,860. Repetido del afirmado y sobre tratamiento superficial», a «Construcciones Adolfo Sobrino, S. A.», en la cantidad de 24.961.500 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 24.987.168 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998972753.

Madrid, 6 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.843-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación por el sistema de contratación directa de las obras comprendidas en el expediente número AL-SV-302-PE-11.116/83, Almería.

Visto el expediente de contratación número AL-SV-302-PE-11.116/83, Almería,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 6 de junio de 1979, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Almería.—«Mejora local. Ensanche de puente. Carretera N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, punto kilométrico 194,7. Tramo de Los Gallardos-Vera», a don José María Ortiz Garay, en la cantidad de 17.973.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 18.000.000 de pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,998500000.

Madrid, 6 de septiembre de 1983.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.846-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de contrato de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. **Documentación de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de referencias técnicas estarán a disposición de los concursantes para su examen en la Subdirección General de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras, durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina (sección 6.º).

3. **Modelo de proposición:** Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anexo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la Oficina Receptora de Pliegos de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día, 27 de octubre de 1983, hasta las once horas.

5. **Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Hora y fecha: A las diez horas del día 8 de noviembre de 1983.

6. **Documentos que deben aportar los licitadores:** Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.

Relación de expedientes por concurso de contratos de servicios de asistencia técnica

Provincia: Teruel. Denominación: «Expediente, 216.313/83 PO.2 Proyecto, 1-TE-259. «Acondicionamiento y variantes. CN-234, de Sagunto a Burgos, p. k. 197 al 211.1. Tramo: Luco-límite provincia de Zaragoza». Presupuesto indicativo: Pesetas 6.500.000 Fianza provisional: 130.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Provincia: Las Palmas. Denominación: Expediente, 216.314/83 PO.2. Proyecto, 1-GC-318. «Autopista GC-1, Gando-Maspalomas. Tramo: Tarajalillo-Pasito Blancos». Presupuesto indicativo: 20.000.000 de

pesetas. Fianza provisional: 400.000 pesetas. Plazo de ejecución: Un año.

Provincia: La Rioja. Denominación: Expediente, 216.315/83 PO.2. Proyecto, 1-LO-273. «Variante de Lardero. CN-111, de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, p. k. 326 al 332. Tramo: Logroño-Lardero». Presupuesto indicativo: Pesetas 4.000.000. Fianza provisional: 80.000 pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses.

Provincia: Avila. Denominación: Expediente, 216.316/83 PO.2. Proyecto, 2-AV-264. «Acondicionamiento CC-502, de Avila a Talavera de la Reina, p. k. 49.400 al 72.500. Tramo: Alto del Puerto de El Pico-Ramacastañas». Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Provincia: Avila. Denominación: Expediente, 216.317/83 PO.2. Proyecto, 2-AV-263. «Acondicionamiento CC-502, de Avila a Talavera de la Reina, p. k. 14.800 al 31.800. Tramo: Solosancho-Puerto de Navalsanz». Presupuesto indicativo: Pesetas 7.000.000. Fianza provisional: 140.000 pesetas. Plazo de ejecución: Ocho meses.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Denominación: Expediente, 216.318/83 PO.2. Proyecto, 1-TF-334. «Desdoblamiento TF-5 autopista del Norte, de Santa Cruz de Tenerife a Los Realejos». Presupuesto indicativo: 10.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 200.000 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983.

Provincia: Almería. Denominación: Expediente, 216.322/83 PO.2. Proyecto, 2-AL-313. «Obras de fábrica. Reconstrucción, reparación y ensanche. C-323, de Villacarrillo a Huércal Overa, pp. kk. 17 al 48, 64 al 66 y 82 al 88. Tramo: Serón-Huércal Overa». Proyecto, 2-AL-314. «Obras de fábrica. Reconstrucción, reparación y ensanche. C-323, de Villacarrillo a Huércal Overa, p. k. 49 al 88. Tramo: Purchena-Huércal Overa». Proyecto, 2-AL-316. «Obras de fábrica. Puente sobre la Rambla de Albox. C-323, de Villacarrillo a Huércal Overa, p. k. 69.150. Tramo: Albox». Presupuesto indicativo: 8.000.000 de pesetas. Fianza provisional: 160.000 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de enero de 1985.

Provincia: Santa Cruz de Tenerife. Denominación: Expediente, 216.323/83 PO.2. Proyecto, 2-TF-331. «Acondicionamiento CC-830, de Santa Cruz de La Palma a Barlovento. Tramo: Tenagua-San Andrés y Saucos». Presupuesto indicativo: Pesetas 14.500.000 Fianza provisional: 290.000 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1983.—7.252-A.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las «Obras de gran reparación de la acequia de Palencia. Revestimiento de los kilómetros 0,000 al 3,258 (Palencia)». Clave: 02.255.187/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.—Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Tecsa, Empresa Constructora, S. A.», en la subasta de las «Obras de gran reparación de la acequia de Palencia. Revestimiento de los kilómetros 0,000 al 3,258 (Palencia)» y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.—Considerar asimismo temeraria la baja ofrecida por «AHC Industrias de la Construcción, S. A.», y «Altuna y Uría, S. A.», en la citada subasta.

Tercero.—Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de gran reparación de la acequia de Palencia. Revestimiento de los kilómetros 0,000 al 3,258 (Palencia)» a la Agrupación Temporal de Empresas formada por «Miguel Costa, S. A.», y don

Valentín de Lucas Sanz, representada plenamente por don Valentín de Lucas Sanz, en la cantidad de 44.800.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,889996158 respecto al presupuesto de contrata de pesetas 50.337.296 y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.—12.028 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de acondicionamiento del desagüe de fondo de la presa del Renegado (Cádiz). Clave: 06.191.114/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento del desagüe de fondo de la presa del Renegado (Cádiz) a «Corsan, Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de pesetas 49.042.316, que representa el coeficiente 0,8810999832 respecto al presupuesto de contrata de 49.987.072 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—12.023-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las «Obras complementarias del encauzamiento aguas abajo de la presa de Sierra Boyera (Córdoba)». Clave número: 05.120.118/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras complementarias del encauzamiento aguas abajo de la presa de Sierra Boyera (Córdoba)» a «Construcciones Hernández, S. A.», en la cantidad de pesetas 54.876.383 pesetas, que representa el coeficiente 0,634 respecto al presupuesto de contrata de 86.555.808 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.—12.022 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la «Subasta de las obras de defensa de Gandia contra las avenidas del Serpis Tramo del polideportivo (Valencia)». Clave número: 03.408.120/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de defensa de Gandia contra las avenidas del Serpis. Tramo del polideportivo (Valencia)» a «Construcciones

y Obras Portuarias, S. A.», en la cantidad de 24.950.000 pesetas, que representa el coeficiente de 0,8284183541 respecto al presupuesto de contrata de 30.118.699 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—12.021-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del modificado de precios de proyecto de colector general de aguas residuales en la villa de Llanes (Oviedo). Clave número: 01.333.183/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras del modificado de precios de proyecto de colector general de aguas residuales en la villa de Llanes (Oviedo) a «Caminos, Edificios y Obras, S. A.», en la cantidad de 33.201.688 pesetas, que representa el coeficiente 0,9748 respecto al presupuesto de contrata de 34.060.000 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.
Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—12.020-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el proyecto 05/83, de obras complementarias de ampliación del abastecimiento de agua, red de distribución, alcantarillado y depuración de aguas residuales de Perena de la Ribera (Salamanca). 02.337.164/2911.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar el concurso celebrado para la contratación directa de las obras comprendidas en el proyecto 05/83, de obras complementarias de ampliación del abastecimiento de agua, red de distribución, alcantarillado y depuración de aguas residuales de Perena de la Ribera (Salamanca), a don Tomás Merchán Vaquero, en la cantidad de 7.540.00 pesetas, siendo el presupuesto de contrata de pesetas 7.540.689, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,9999086 y con arreglo a las condiciones que sirvieron de base en el concurso.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—12.014-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Duero.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la subasta de las obras de reparación del camino de servicio del canal de Montijo, entre los puntos kilométricos 17.560 y 24.230 (Badajoz). 04.233.195/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

1.º Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Cubiertas y

M.Z.O.V., S. A.», en la subasta de las obras de reparación del camino de servicio del canal de Montijo, entre los puntos kilométricos 17.560 y 24.230 (Badajoz) y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

2.º Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de reparación del camino de servicio del canal de Montijo, entre los puntos kilométricos 17.560 y 24.230 (Badajoz), a «Austral Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 39.386.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,78779453 respecto al presupuesto de contrata de 49.995.270 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—12.017-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadiana.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado la «Subasta de las obras del modificado de precios del abastecimiento de Petrel. Conducción desde el pozo Coxinet (Alicante)». Clave: 08.303.354/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Primero.—Considerar fundadamente temeraria la baja ofrecida por «Conci, Sociedad Anónima», en la «Subasta de las obras del modificado de precios del abastecimiento de Petrel Conducción desde el pozo Coxinet (Alicante)» y denegar la adjudicación definitiva a su favor.

Segundo.—Adjudicar definitivamente la «Subasta de las obras del modificado de precios del abastecimiento de Petrel. Conducción desde el pozo Coxinet (Alicante)» a «Intagua, S. A.», en la cantidad de 26.446.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,849593162 respecto al presupuesto de contrata de 31.127.640 pesetas y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Júcar.—12.024-E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso subasta de las obras del actualizado de presa de embalse en el río Yeguas (Córdoba y Jaén). 05.112.001/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las obras del actualizado de presa de embalse en el río Yeguas (Córdoba y Jaén), a «Obras y Construcciones Industriales, S. A.», en la cantidad de 2.083.773.000 pesetas, que representa el coeficiente 0,72899918 respecto al presupuesto de contrata de 2.830.964.653 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—12.015-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las obras de acondicionamiento del camino longitudinal de la subzona. Tramo II entre los puntos kilométricos 5,5 al 10. Riegos del Guadalhorce (Málaga). Clave: 06.252.256/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las obras de acondicionamiento del camino longitudinal de la subzona. Tramo II entre los puntos kilométricos 5,5 al 10 Riegos del Guadalhorce (Málaga) a «Corrán Empresa Constructora, S. A.», en la cantidad de 8.696.106 pesetas, que representa el coeficiente 0,749340867 respecto al presupuesto de contrata de 11.605.007 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Sur.—12.025 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicada la subasta de las «Obras de abastecimiento de agua a la ciudad de Torrelavega, estación de bombeo provisional y tubería de conexión a la estación de tratamiento en los Corrales de Buelna (Cantabria). Clave: 01.339.165/2111.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente la subasta de las «Obras de abastecimiento de agua a la ciudad de Torrelavega, estación de bombeo provisional y tubería de conexión a la estación de tratamiento en los Corrales de Buelna (Cantabria)» a «Camino, Edificios y Obras, S. A.», en la cantidad de 83.523.508 pesetas, que representa el coeficiente 0,895999999, respecto al presupuesto de contrata de 93.218.261 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Norte.—12.019 E.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el «Concurso-subasta de las obras de la presa del embalse de Zahara, en el río Guadalete (Cádiz)». Clave: 05.192.113/2112.

Esta Dirección General, con esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el «Concurso-subasta de las obras de la presa del embalse de Zahara en el río Guadalete (Cádiz)», a «Sociedad General de Obras y Construcciones», en la cantidad de pesetas 1.499.066.788, que representa el coeficiente 0,7005 respecto al presupuesto de contrata de 2.139.995.414 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.—12.016-E.

Sr. Ingeniero Director de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso-subasta de las «Obras de abastecimiento y saneamiento de Capdepera Mallorca-Baleares». Clave: 11.307.357/2111.

Esta Dirección General, en esta fecha, ha resuelto:

Adjudicar definitivamente el concurso-subasta de las «Obras de abastecimiento y saneamiento de Capdepera (Mallorca-Baleares)» a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 116.815.932 pesetas, que representa el coeficiente 0,6919 respecto al presupuesto de contrata de 168.833.548 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para este contrato.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, por delegación, el Jefe del Servicio de Gestión Económica, Santiago Pérez Vicente.

Sr. Jefe de Obras Hidráulicas de Baleares.—12.018-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público primera fase, primera etapa del polígono «camino de la Data» de Plasencia (Cáceres).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio, que han sido adjudicadas definitivamente las obras de distribución de energía eléctrica y alumbrado público primera fase, primera etapa del polígono «camino de la Data» de Plasencia (Cáceres) por importe de cuarenta y cuatro millones ciento noventa y dos mil ciento sesenta y cinco (44.192.165) pesetas, a favor de la Empresa «Prinel, S. A.».

Madrid, 2 de agosto de 1983.—El Director general, P. D., la Subdirectora general de Suelo, Milagros Calle Olmos.—11.476-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas del polígono «La Fuenfresca», primera etapa de Teruel.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público por el presente anuncio que han sido adjudicadas definitivamente las obras de infraestructura para canalizaciones telefónicas del polígono «La Fuenfresca», primera etapa de Teruel, por importe de diecinueve millones quinientas noventa mil (19.590.00) pesetas, a favor de la Empresa «Cubiertas y MZOV, S. A.».

Madrid, 5 de agosto de 1983.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Administración y Conservación, José Luis Mas García.—11.477-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones generales de saneamiento, cubiertas, pavimento y fachadas en el grupo FERIA del Mar, de 206 viviendas, en Marín (Pontevedra). Expediente PO-83-614.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones gene-

rales de saneamiento, cubiertas, pavimento y fachadas en el grupo FERIA del Mar, de 206 viviendas, en Marín (Pontevedra), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Hidrógugos y Revestimientos Especiales, S. A.», en la cantidad de 37.587.417 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—11.475-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones interiores de viviendas y carpintería exterior en el paseo Caranza, U. V. número 1, de 390 viviendas, en El Ferrol (La Coruña). Expediente C-83-205.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones interiores de viviendas y carpintería exterior en el paseo Caranza, U. V. número 1, de 390 viviendas, en El Ferrol (La Coruña), han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Entrecanales y Tavora, S. A.», en la cantidad de 25.100.000 pesetas.

Madrid, 12 de agosto de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—11.478-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reparaciones de cubiertas, depósito, pintura y bajantes en la segunda fase del grupo Ramiro Ledesma, de 262 viviendas, en Lérica. Expediente L-83-602.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que las obras de reparaciones de cubiertas, depósito, pintura y bajantes de la segunda fase del grupo Ramiro Ledesma, de 262 viviendas, en Lérica, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Huarte y Compañía, S. A.», en la cantidad de 23.804.867 pesetas.

Madrid, 12 de agosto de 1983.—El Director general, P. D., Antonio Castellote Atance.—11.479-E.

Resolución del Instituto para la Promoción Pública de la Vivienda por la que, de conformidad con el artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio, se hace público el anuncio previo a la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras de «Reparación de cubiertas, red de distribución de agua y desagües en el grupo «Pedro Villaescusa», de Toledo».

Objeto: Reparación de cubiertas, red de distribución de agua y desagües en el grupo «Pedro Villaescusa», de 574 viviendas, en Toledo.

Presupuesto de contrata: 48.092.986 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría D.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Director general, P. D., el Secretario general, Antonio Castellote Atance.—7.251-A.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se anuncia licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras del «Proyecto de ampliación del muelle pesquero» en el puerto de Avilés.

La Junta del Puerto y Ría de Avilés convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras del «Proyecto de ampliación del muelle pesquero», en el puerto de Avilés.

2. **Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución de las obras será de veintisiete meses.

3. **Documentos de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas particulares, así como el proyecto de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de proposiciones, en las oficinas de la Junta del Puerto y Ría de Avilés.

4. **Presupuesto de contrata:** 215.438.267 pesetas.

5. **Fianzas:** Provisional, 4.308.765 pesetas; definitiva, 8.817.530 pesetas, en metálico o títulos de la Deuda pública, en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, o aval bancario.

6. **Modelo de proposición:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura al final del presente anuncio.

7. **Presentación de proposiciones:** A mano, en las oficinas de la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Avilés (calle Muelle, número 9, Avilés).

8. **Plazo de presentación:** Entre las ocho y las catorce horas de los veinte días hábiles siguientes a la inserción de este anuncio.

9. **Apertura de proposiciones:** A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación, en el salón de sesiones de la Junta del Puerto y Ría de Avilés, ante la Mesa de Contratación.

10. **Documentos que deberán presentar los licitadores y forma de presentación:**

10.1 Las proposiciones constarán de tres sobres numerados y en cada uno de ellos se incluirá la documentación que a continuación se indica:

10.2 Sobre número 1, cerrado y firmado por el licitador o persona en quien delegue.

En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador y contendrá la documentación general siguiente:

a) Certificado de clasificación definitiva.

b) Poder, en su caso, del que firme la proposición.

c) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

d) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, en su epígrafe correspondiente, relativos al año actual; recibo o fotocopia legalizada notarialmente o cotejada administrativamente con el original que se devuelve y, en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda.

e) Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

10.3 Sobre número 2, cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que lo presente.

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

10.4 Sobre número 3, firmado por el licitador o persona que lo represente.

Título: «Referencias técnicas».

Haber efectuado la Empresa, satisfactoriamente, obras de características y de un volumen análogo a la licitada.

Tener la Empresa experiencia en la utilización de la tecnología moderna vinculada a este tipo de obra.

Relación de maquinaria, equipos y medios auxiliares a disposición de la Empresa, con características y rendimientos medios que sean de especial aplicación a las obras.

Disponer la Empresa de personal facultativo idóneo para la ejecución de la obra.

Programación adecuada de las obras que permita su ejecución de acuerdo con las anualidades y presupuesto y en los plazos parciales y total previsto por la Administración, con indicación de los distintos medios que debe emplear la Empresa para el cumplimiento del contrato.

Las Empresas con clasificación definitiva emitida por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa, se atenderán a lo dispuesto en el apartado 7.º de la Orden del Ministerio de Hacienda de 16 de noviembre de 1972.

11. Será desechada toda proposición que sobrepase el importe del presupuesto de contrata señalado, modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula adicional o se acompañe de documentación incompleta.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1983 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, en el puerto de Avilés, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Advertencia: Será desechada toda proposición que no especifique, escrita en letra, la cantidad de pesetas y céntimos, si los hubiere, por la que se comprometo a la ejecución de las obras, así como toda aquella que añada alguna cláusula al presente modelo.

Avilés, 16 de septiembre de 1983. — El Presidente, Francisco Flaquer Bueso. — 7.054-A.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Avilés por la que se anuncia sacar por el sistema de contratación directa la ejecución de las obras de «Reparación general y cambio de motor principal de la draga "Fuensanta"».

La Junta del Puerto y Ría de Avilés pretende sacar, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras del «Proyecto de reparación general y cambio de motor principal de la draga "Fuensanta"», por un importe de cuarenta y dos millones ochocientos quince mil doscientas setenta y seis pesetas (42.815.276 pesetas), que se abonarán con cargo a los presupuestos de la Junta, en dos anualidades: Treinta y un millones cincuenta mil pesetas (31.050.000 pesetas) en el año 1983 y once millones setecientos sesenta y cinco mil doscientas setenta y seis pesetas (11.765.276 pesetas) en el año 1984.

Las condiciones técnicas son: Sustitución de las chapas metálicas que, por presentar desgastes o corrosiones superiores a las admisibles, deben ser renovadas, y por otra parte el reconocimiento y reparación del conjunto de toda la maquinaria y motores que se utilizan para el funcionamiento normal de este artefacto.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 9/1983, de 13 de julio.

Avilés, 17 de septiembre de 1983. — El Presidente, Francisco Flaquer Bueso. — 7.064-A.

Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación de la subasta que se cita.

La Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas hace pública, de conformidad con la Ley de Contratos del Estado, la adjudicación definitiva de la subasta de las obras de parque, talleres, almacenes y vestuario, en el Puerto de la Luz y Las Palmas, a la Empresa de don Juan Antonio Santana Guerra, en la cantidad ofertada de 76.237.800 pesetas.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de septiembre de 1983.—El Presidente, Manuel Barreto Acuña.—11.547-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se aprueba la adjudicación de las obras de construcción del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz, dependiente de este Organismo.

Examinado el expediente del concurso-subasta instruido para la adjudicación de las obras de construcción del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz, y

Resultando que el pasado día 12 de septiembre se celebró el concurso-subasta para la adjudicación de las obras antes referenciadas, cuyo precio de licitación ascendía a 109.446.481 pesetas;

Resultando que de conformidad con las bases del concurso-subasta la adjudicación provisional se efectuó a la proposición económica más ventajosa, de las quince admitidas, que fue la presentada por la Empresa «Construcciones Moreno», cuya proposición económica ascendía a 92.750.000 pesetas, no habiéndose presentado reclamación alguna contra el acto de licitación;

Considerando que, cumplidos los trámites reglamentarios, la proposición económica más ventajosa, que reúne todos los requisitos, es la de la Empresa «Construcciones Moreno», que ofrece realizar la obra por el precio de 92.750.000 pesetas;

Vista la normativa vigente sobre contratación General del Estado y sus Organismos autónomos,

Esta Presidencia, en uso de las facultades que tiene conferidas, ha resuelto adjudicar definitivamente el concurso subasta de las obras de construcción del Instituto de Investigaciones Pesqueras de Cádiz, dependiente de este Consejo, a la Empresa «Construcciones Moreno», con domicilio en Velentuna, 10-12 (villas Luisa y Pilar), Marbella (Málaga), por un importe de noventa y dos millones setecientos cincuenta mil (92.750.000) pesetas.

Madrid, 15 de septiembre de 1983.—El Presidente, José Elguero Bertolini.—12.003-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 22/1983 para el alquiler y mantenimiento de máquinas fotocopiadoras, a instalar en distintas Tesorerías Territoriales.

Objeto del concurso: Alquiler y mantenimiento de máquinas fotocopiadoras, a instalar en distintas Tesorerías Territoriales.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del vigésimo primer día hábil, contados a partir

del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Subdirección de Servicios Generales (calle de Jorge Juan, 59-61, Madrid) y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Madrid, 20 de septiembre de 1983.—El Director general, Francisco L. Francés Sánchez.—13.073-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Centro de Estudios de la Energía por la que se hace pública la adjudicación del concurso para la ejecución del servicio denominado «Policia, vigilancia y protección de la plataforma solar de Almería». (Expediente 174-83).

Celebrado el concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 165 de 12 de julio de 1983, para la ejecución del servicio referido, previa la tramitación reglamentaria, se ha resuelto, por la autoridad competente, adjudicar dicho servicio a la Empresa «Burns Ibérica, Sociedad Anónima», por la cantidad de veinte millones ciento noventa y una mil quinientas (20.191.500) pesetas.

Madrid, 19 de septiembre de 1983.—El Secretario general, Agustín García García.—12.011-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación «de la realización de una campaña de obtención de muestras y análisis de laboratorio para investigación minera submarina en la plataforma continental de la provincia de Murcia (parte Meridional)».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1983, para la «realización de una campaña de obtención de muestras y análisis de laboratorio para investigación minera submarina en la plataforma continental de la provincia de Murcia (parte Meridional)», a favor de la Empresa «Medel-sun, S. L.», por un importe de nueve millones cuatrocientas noventa y siete mil ciento sesenta y una (9.497.161) pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—11.848-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de «estudio básico del indicio de scheelita, tipo "estratoide", del portugués (Cáceres)».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, en el «Boletín Oficial del Estado» número 142, de fecha 15 de junio de 1983, para la ejecución de un proyecto de «estudio básico del indicio de scheelita, tipo "estratoide", del portugués (Cáceres)», a favor de la Empresa «Ibérica de Especialidades Geotécnicas, Sociedad Anónima» (IBERGESA), por un importe de cuatro millones quinientas mil pesetas (4.500.000 pesetas).

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—11.849-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado para la contratación de «realización de un estudio sobre integración de los recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrológica de la región Norte del Pirineo Oriental (provincia de Gerona)».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, a propuesta de la Mesa de Contratación, ha acordado adjudicar el concurso convocado por este Organismo, en el «Boletín Oficial del Estado» número 139, de fecha 11 de junio de 1983, para la «realización de un estudio sobre integración de los recursos de aguas subterráneas en la planificación hidrológica de la región Norte del Pirineo Oriental (provincia de Gerona)», a favor de la Empresa «Compañía General de Sondeos, S. A.» (CGS), por un importe de siete millones ciento cincuenta mil (7.119.000) pesetas.

Madrid, 5 de septiembre de 1983.—El Director general, José Enrique Azcárate Martín.—11.850-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General de Investigación y Capacitación Agrarias por la que se procede a la adjudicación directa de las obras del proyecto de «abancalado y muros cortavientos» en la finca Pajalillos Cherche, Valle de Guerra (Tenerife), CRIDA-11, del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias (INIA).

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Junta de Compras en su reunión número 5 de 1983, de 28 de marzo, a favor de la firma «Epifanio Pérez Díaz», con documento nacional de identidad número 78.353.481 y con domicilio en Valle de Guerra, La Laguna (Tenerife), para la ejecución de las obras del proyecto de abancalado y muros cortavientos en la finca Pajalillos Cherche, Valle de Guerra (Tenerife), CRIDA-11, del INIA, en la cantidad ofertada de cinco millones setecientos treinta y nueve mil cuatrocientas cincuenta y tres (5.739.453) pesetas, lo que representa una baja del 11,27888 por 100 del presupuesto de contrata, que asciende a seis millones cuatrocientas pesetas y nueve mil ochenta (6.469.080) pesetas.

Madrid, 18 de mayo de 1983.—El Director general, Adolfo Martínez Gimeno.—11.837-E.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Investigaciones Agrarias. Madrid.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de redistribución y seguridad en el pabellón postal de Cádiz.

El presupuesto de contrata asciende a 40.108.130 pesetas.

Plazo de ejecución: Siete meses.
El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Sección de Edificios y Locales de la Subdirección General de Obras

e Instalaciones (Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta 7.ª), y en el edificio de Comunicaciones de Cádiz, en horas de oficina.

Clasificación requerida: Grupo C, categoría e.

Modelo de proposición y fianza provisional: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas.

Plazo y lugar de presentación: Antes de las trece horas del día 24 de octubre de 1983, en el Registro General (ventanillas 2 y 3, del vestíbulo principal del Palacio de Comunicaciones).

Documentos que se deben presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas.

Apertura de pliegos: En el salón de actos (planta 4.ª, del Palacio de Comunicaciones de Madrid), a las doce horas del día 2 de noviembre de 1983.

Madrid, 27 de septiembre de 1983.—El Director general, Ramón Soler Amaro.—7.266-A.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para la impresión editorial de desplegables sin texto sobre Costa Blanca, Rías Gallegas, España, Cornisa Cantábrica, Madrid y sus alrededores y Costa Brava.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 57, de fecha 8 de marzo de 1983, para la impresión editorial de desplegables sin texto sobre Costa Blanca, Rías Gallegas, España, Cornisa Cantábrica, Madrid y sus alrededores y Costa Brava, han sido adjudicados por un importe de 2.325.000 pesetas (que representa una baja del 56,22 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Gráficas González, S. A.».

Madrid, 7 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Aurelio Torrente Larrosa.—11.838-E.

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente al concurso para el suministro e instalación de una central telefónica con destino al Parador Nacional de Ciudad Rodrigo (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público por el presente anuncio que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 97, de fecha 23 de abril de 1983, para el suministro e instalación de una central telefónica con destino al Parador Nacional de Ciudad Rodrigo (Salamanca), ha sido adjudicado por un importe de 3.763.779 pesetas (que representa una baja del 4,21 por 100 sobre el presupuesto inicial), a favor de la firma «Comercial de Servicios Electrónicos, S. A.» (COSESA).

Madrid, 8 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Antonio L. del Arco Sotomayor.—11.835-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de elementos para el montaje de un laboratorio de restauración en el museo de arte romano de Mérida (Badajoz).

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del suministro de elementos para el montaje de un laboratorio de restauración en el museo de Arte Romano de Mérida (Badajoz), de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total 4.030.600 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato será de un mes.

3.ª El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 80.612 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—6.899-A.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para el suministro de distintos elementos para el montaje de un laboratorio de restauración en el museo provincial de Teruel.

La Mesa de contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.ª El objeto del concurso es la adjudicación del suministro de distintos elementos para el montaje de un laboratorio de restauración en el museo provincial de Teruel, de acuerdo con el presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe de 4.030.600 pesetas.

2.ª El plazo de la ejecución del contrato será de un mes.

3.ª El presupuesto y pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de contratación (paseo de la Castellana, 109, segunda planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.ª Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente

a 80.612 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.ª Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.ª Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.ª El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta tercera del Ministerio, a las nueve horas del segundo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.ª Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.ª El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 14 de septiembre de 1983.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—6.900-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Lugo, Madrid y Santa Cruz de Tenerife por las que se convocan concursos de obras, suministros y servicios.

DIRECCION PROVINCIAL DE LUGO

Contratación de las obras de «Construcción de edificios destinados a Unidad Sanitaria Local para la Seguridad Social en: Abadín, Orol, Ferreira del Valle de Oro, Puebla de Brollón, Navia de Suarna e Incio», localidades todas ellas de la provincia de Lugo.

Los presupuestos de contrata ascienden a 13.147.858 pesetas en Abadín, 13.759.195 pesetas en Orol, 13.153.988 pesetas en Ferreira del Valle de Oro, 13.178.508 pesetas en Puebla de Brollón, 13.155.001 pesetas en Navia de Suarna y 13.239.946 pesetas en Incio.

El plazo de ejecución para todas las obras se fija en siete meses.

La documentación completa relativa a estos concursos podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD (calle del Doctor García Portela, número 13) de Lugo.

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Apertura de sobres: Los días 2, 3 y 4 de noviembre de 1983, a partir de las nueve horas, en las oficinas de la Dirección Provincial del INSALUD.

DIRECCION PROVINCIAL DE MADRID

5/83. Suministro de leche, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «La Paz».

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quien los solicite por escrito, en el Grupo de Suministros, sito en la planta primera del edificio de la Escuela Universitaria de Enfermería de dicha Ciudad Sanitaria (paseo de la Castellana, 261, Madrid-34).

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días naturales.

DIRECCION PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

SCT-3.01/83. Contratación de los servicios de limpieza de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora de la Candelaria», de Santa Cruz de Tenerife.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano, y por correo a quienes los soliciten por escrito, en la Administración de dicha Residencia Sanitaria (carretera general del Rosario, s/n., Santa Cruz de Tenerife).

Plazo de presentación de ofertas: Treinta días naturales.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas precisamente en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo que se indica en cada uno de los citados concursos, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 26 de septiembre de 1983.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Información y Publicaciones.—7.250-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Cádiz por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras comprendidas en los proyectos que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial, ha acordado por unanimidad convocar subasta, para la adjudicación de las obras comprendidas en los proyectos siguientes:

Obras: Reparación de la CA-P-4.223 El Gaslor-Setenil (conservación 1983).

Tipo: 8.207.384 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Fianza provisional: 158.111 pesetas.

Fianza definitiva: 3.6.222 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Obras: De un tramo de la C.P. Alcalá-Paterna (CA-P-5.032) (conservación 1983).

Tipo: 11.310.358 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

Fianza provisional: 198.104 pesetas.

Fianza definitiva: 396.208 pesetas. En su caso será de aplicación lo dispuesto en el apartado 5.º del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Oficina de exposición: Sección de Obras, Secretaría General.

Presentación de proposiciones: Se admitirán en el Negociado de Obras de la Secretaría General, en días hábiles de oficinas y horas de once a trece hasta el día en que se cumplan los veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del primer día hábil siguiente al de quedar cerrado el plazo de admisión de pliegos en el Palacio Provincial.

Los pagos se harán contra certificación de obra ejecutada y con cargo al Presupuesto Ordinario aprobado y autorizado a tal efecto, haciéndose constar que no se necesita autorización para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de provincia de con residencia en y con documento nacional de identidad número en nombre y representación de la Empresa cuyo número de identificación fiscal es enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día del mes de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad (en letra) pesetas, comprometiéndose a ejecutarlas en el plazo de meses. Caso de que la obra me fuera adjudicada, los ingresos que resulten por su ejecución los realizarán en el/la cuenta número (Lugar, fecha y firma.)

Cádiz, 18 de julio de 1983.—El Presidente, Alfonso Perales Pizarro.—6.042-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza, por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de vía provincial de Velilla de Ebro a Alforque.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 3 de junio de 1983, acordó la contratación por medio de concurso-subasta de las obras de construcción de vía provincial de Velilla de Ebro a Alforque, la cual se llevará a efecto con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Luis Bueno Gil, y en las condiciones del pliego aprobado por acuerdo plenario de la misma fecha.

Pliego de condiciones económico-administrativas que, de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046 de 1977, por el presente se expone al público para reclamaciones por el término de ocho días, al tiempo que se convoca la licitación en las condiciones que a continuación se indican, precisando que de producirse reclamaciones se aplazará ésta cuando resulte necesario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Unidad de Cooperación Municipal), durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la convocatoria hasta el día anterior a la licitación.

Tipo de licitación: 83.211.157 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Forma de ejecutar los pagos: Mediante certificaciones de obra extendidas por el Director de los trabajos y con cargo al presupuesto provincial de inversiones de 1983.

Fianza provisional: 917.111 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Documentos a presentar: Los licitadores deberán presentar dos pliegos, cerrados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza sobre

construcción de vía provincial de Velilla de Ebro a Alforque».

De dichos sobres, el primero se subtitulará «Referencias» y habrá de contener los documentos que bajo esta rúbrica se indican en la cláusula XII, d), 1, del pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo de los sobres se subtitulará «Oferta económica» y habrá de contener la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta.

Celebración del acto licitatorio: Se llevará a cabo con arreglo al procedimiento regulado en el pliego de condiciones económico-administrativas, cláusula XIII, d), 2.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso-subasta ninguna autorización superior, existiendo créditos suficientes dada la subvención consignada para estas obras.

Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso subasta, incluido el importe de los anuncios, serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número (en su caso en representación de), enterado de la contratación por medio de concurso-subasta de las obras de construcción de vía provincial número 15 de Castejón de Valdejasa a Ejea de los Caballeros (entre los perfiles 1 a 92 y 347 a 477) y sabedor de las condiciones que se exigen para su ejecución, se compromete a realizarlas con sujeción a las normas de proyecto, pliego de condiciones técnico-facultativas y pliego de condiciones económico-administrativas en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se compromete a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas por las disposiciones vigentes.

Zaragoza, 21 de junio de 1983.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—5.191-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de vía provincial número 15 de Castejón de Valdejasa a Ejea de los Caballeros.

Esta Corporación Provincial, en sesión plenaria celebrada el día 3 de junio de 1983, acordó la contratación por medio de concurso-subasta de las obras de construcción de vía provincial número 15 de Castejón de Valdejasa a Ejea de los Caballeros, la cual se llevará a efectos con arreglo al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Luis Bueno Gil, y en las condiciones del pliego aprobado por acuerdo plenario de la misma fecha.

Pliego de condiciones económico-administrativas que, de conformidad con el artículo 119 del Real Decreto 3046 de 1977, por el presente se expone al público para reclamaciones por el término de ocho días, al tiempo que se convoca la licitación en las condiciones que a continuación se indican, precisando que de producirse reclamaciones se aplazará ésta cuando resulte necesario.

Las condiciones de la licitación son las siguientes:

Exposición de antecedentes: Los proyectos, pliegos de condiciones y demás documentos relacionados con la presente licitación se hallarán de manifiesto en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Unidad de Cooperación Municipal) durante los días y horas hábiles de oficina, desde la publicación de la con-

vocatoria hasta el día anterior a la licitación.

Tipo de licitación: 61.818.811 pesetas a la baja.

Plazo de ejecución: Doce meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Forma de ejecutar los pagos: Mediante certificaciones de obra extendidas por el Director de los trabajos y con cargo al presupuesto provincial de inversiones de 1983.

Fianza provisional: 703.188 pesetas.

Fianza definitiva: La que resulte de aplicar el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lugar, hora y plazo de presentación de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en la Secretaría General de esta Corporación Provincial (Registro General), en los días y horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles, siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del último de ellos.

Documentos a presentar: Los licitadores deberán presentar dos pliegos, cerrados, y en los que figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta anunciado por la excelentísima Diputación Provincial de Zaragoza para la contratación de las obras de construcción de vía provincial 15 de Castejón de Valdejasa a Ejea de los Caballeros».

De dichos sobres, el primero se subtitulará «Referencias» y habrá de contener los documentos que bajo esta rúbrica se indican en la cláusula XII, d), 1, del pliego de condiciones económico-administrativas.

El segundo de los sobres se subtitulará «Oferta económica» y habrá de obtener la proposición con arreglo al modelo que al final se inserta.

Celebración del acto licitatorio: Se llevará a cabo con arreglo al procedimiento regulado en el pliego de condiciones económico-administrativas, cláusula XIII, d), 2.

Modelo de proposición: El que figura al final del presente anuncio.

No se precisa para la validez del contrato que pueda derivarse de este concurso-subasta ninguna autorización superior, existiendo créditos suficientes dada la subvención consignada para estas obras.

Todos los gastos que se originen con motivo de este concurso subasta, incluido el importe de los anuncios serán de cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número con documento nacional de identidad número (en su caso en representación de), enterado de la contratación por medio de concurso-subasta de las obras de construcción de vía provincial número 15 de Castejón de Valdejasa a Ejea de los Caballeros (entre los perfiles 1 a 92 y 347 a 477) y sabedor de las condiciones que se exigen para su ejecución, se compromete a realizarlas con sujeción a las normas de proyecto, pliego de condiciones técnico-facultativas y pliegos de condiciones económico-administrativas en la cantidad de (en letra) pesetas.

Asimismo, se compromete a abonar a los obreros y empleados que utilice en estas obras las remuneraciones mínimas de todo orden señaladas por las disposiciones vigentes.

Zaragoza, 21 de junio de 1983.—El Secretario general, Ernesto García Arilla.—5.192-A.

Resolución del Ayuntamiento de Aldeapozo (Soria) por la que se anuncia subasta para el arrendamiento de las fincas rústicas denominadas «Dehesa y Certenales».

En cumplimiento de acuerdo de este Ayuntamiento de Aldeapozo (Soria), se

anuncia a subasta pública el arrendamiento de las fincas rústicas denominadas «Dehesa y Centenales» de la pertenencia de este Municipio, destinadas al cultivo de cereales con una superficie total de 18,40 hectáreas.

Duración del contrato: Lo será de cuatro años agrícolas que comprende los años 1983-84 a 1986-87, terminando el plazo de su validez el día 30 de septiembre de 1987.

Tipo de tasación al alza: La renta base de la subasta se fija en la cantidad de pesetas 1.619.200 al alza, por los cuatro años, que corresponde a razón de 404.800 pesetas anuales, que se harán efectivas cada anualidad por adelantado.

Garantía provisional: 32.384 pesetas, equivalente al 2 por 100 de la tasación.

Garantía definitiva: 6 por 100 del importe resultante de la adjudicación definitiva.

Presentación de plicas: Se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en dicha Secretaría ante de las trece horas del día siguiente, digo, a las trece horas, del día siguiente hábil después de transcurridos los veinte días de publicación en dicho «Boletín Oficial del Estado».

Condiciones: El pliego de condiciones económico-administrativas se halla de manifiesto en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial y Secretaría del Ayuntamiento.

Las proposiciones debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que seguidamente se expresa:

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, con documento nacional de identidad número, expedido con fecha, conforme y bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas para el arrendamiento de las fincas rústicas «Dehesa y Centenales» propiedad del Ayuntamiento de Aldealpozo (Soria), publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de, para lo cual, adjunta declaración de capacidad y resguardo de garantía provisional para optar a la subasta, ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Aldealpozo, 26 de agosto de 1983.—El Alcalde.—€-751-A.

Resolución del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona) por la que se hace pública la adjudicación del concurso subasta de las obras que se citan.

De conformidad con lo establecido en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión del día 29 de agosto del presente año, adjudicó el concurso - subasta convocado para ejecución del proyecto de construcción de «pabellón polideportivo» en esta ciudad de Amposta, a «Riana, S. A.», por el tipo de 64.985.000 pesetas.

Amposta, 30 de agosto de 1983.—El Alcalde accidental.—6.575-A.

Resolución del Ayuntamiento de El Prat de Llobregat (Barcelona) por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de urbanización del sector comprendido por la avenida de la Libertad, paseo Ciudad de Hospitalet y carretera de la Marina.

1. **Objeto:** Concurso-subasta para la contratación de las obras de urbanización del sector comprendido por la avenida de la Libertad, paseo Ciudad de Hospitalet y carretera de la Marina.

2. **Tipo de licitación:** 62.818.788 pesetas, a la baja.

3. **Duración del contrato, ejecución y pago:** La duración del contrato será desde la notificación de la adjudicación definitiva hasta la recepción de la garantía definitiva; el plazo de ejecución de seis meses, abonándose con cargo al presupuesto de inversiones de 1982, existiendo crédito suficiente.

4. **Expediente:** Está de manifiesto en la Secretaría de la Corporación, pudiendo examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** Provisional para participar en el concurso subasta de 394.094 pesetas, y definitiva de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del pliego de condiciones.

6. **Presentación de plicas:** En la Secretaría de la Corporación, de las diez a las catorce horas de los días hábiles, hasta aquel en que finalice el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente a la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

7. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial, sobres de «referencias», a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo del apartado anterior. Sobres de «ofertas económicas», a la hora y día que se anunciará en el «Boletín Oficial» de la provincia.

8. **Examen del pliego de condiciones:** Durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, plazo en el que podrán presentarse reclamaciones (artículo 110, párrafo segundo del Real Decreto 3046/1977).

9. **Proposiciones:** Se presentarán en tres sobres cerrados, de conformidad con lo que establece la cláusula 10 del pliego de condiciones y con arreglo a las siguientes normas:

a) El sobre que contenga el pliego C se titulará «referencias» e incluirá los documentos que exige la cláusula 9 del pliego de condiciones.

b) El sobre que contenga el pliego B se titulará «documentación administrativa» e incluirá los documentos que exige la cláusula 9 del pliego de condiciones.

c) El sobre que contenga el pliego A se titulará «oferta económica» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, y documento de calificación empresarial (DCE) número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en el concurso-subasta convocado por el Ayuntamiento de, relativo a la obra de, anunciada en el «Boletín Oficial de, con fecha, número, a cuyos efectos hace constar:

Que se comprometo a realizar las obras de en el precio de pesetas, que significa una baja de sobre el tipo de licitación.

Prat de Llobregat, 27 de julio de 1983.—El Alcalde accidental, Luis Gasa Mercader.—6.309-A.

Resolución del Ayuntamiento de La Guardia (Pontevedra) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra que se cita.

Objeto: Contratación de las obras de «Campo de deportes», conforme al proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos don Alfonso Enriquez Moure.

Tipo de licitación: 24.720.860 pesetas, a la baja.

Plazos del contrato y pago: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de dieciocho meses, desde la notificación de la adjudicación definitiva. La recepción definitiva se realizará transcurrido un año desde la provisional.

El pago se efectuará contra certificaciones de obra, existiendo al efecto consignación en los presupuestos municipales.

Garantías: La provisional, asciende al 2 por 100 del presupuesto, y la definitiva, al 4 por 100 del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente para que pueda ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de plicas: En el salón de sesiones de la Casa consistorial, a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acredita con poder bastante), se comprometo a ejecutar las obras de «Campo de deportes», en el precio de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre contratación.

(Lugar, fecha y firma.)

La Guardia, 1 de septiembre de 1983.
El Alcalde.—6.581-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lugo por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria y vehículos de obra pública.

A) **Objeto del contrato:** La adquisición de maquinaria y vehículos según relación que se detalla:

- Rodillo compactador vibratorio, según características.
- Rodillo compactador vibratorio autotopulsado, según características.
- Cisterna bituminadora, según características.
- Camión volquete, según características.
- Gravilladora.

Todas las máquinas tendrán caja de herramientas así como los elementos necesarios exigidos por la normativa aplicable.

El tipo de licitación será de catorce millones quinientas mil (14.500.000) pesetas, y las ofertas se harán a la baja.

B) La garantía de la maquinaria y vehículos será el período de un año a contar de la entrega de los mismos, sin perjuicio de las responsabilidades concernientes al contratista por posibles defectos ocultos en el material entregado, aunque hubiere transcurrido dicho plazo.

C) El expediente y pliego de condiciones, se encuentra de manifiesto en las oficinas de Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Bienes) en donde podrán ser consultados por quienes tengan interés en optar al concurso.

D) Garantía provisional para tomar parte en el concurso, asciende a la cantidad de ciento cuarenta y cinco mil (145.000) pesetas.

E) **Garantía definitiva del concurso:** Asciende a la cantidad de doscientas noventa mil (290.000) pesetas.

F) Las proposiciones deberán presentarse con estricta sujeción al siguiente modelo:

Don, vecino de con domicilio en provisto del correspondiente documento nacional de identidad número expedido en en nombre propio

o en el de ..., cuya representación acreditada con el poder bastantado en forma que acompaña, enterado del expediente, presupuesto y condiciones que rigen en este concurso para el suministro de al excelentísimo Ayuntamiento y con destino a, los acepta íntegramente y se compromete a suministrar el material siguiente (reseñar el que se oferte) por las cantidades (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma.)

G) El plazo para presentar las plicas será de veinte días, a contar del día siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las plicas se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante las horas de diez a trece, o por correo, a tenor de lo previsto en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

H) La apertura de plicas se celebrará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del quinto día hábil siguiente al día en que se cumpla veinte, también hábiles, a contar del inmediato al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugo, agosto de 1983.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.—6.524-A.

Manzana	Número solar	Importe fianza	Porcentaje aplicado
11	1	14.850	2,5
	2	14.850	2,5
	3	14.850	2,5
	4	12.675	2,5
	5	15.640	2,5
	6	16.171	2,5
	7	13.500	2,5
	8	13.500	2,5
	9	13.500	2,5
	10	13.500	2,5
	11	13.500	2,5
	12	12.375	2,5
10 bis	1 al 7	71.150	2,5 para el primer millón y 2 para el resto

Garantía definitiva: Del 5 por 100 del precio de adjudicación y del 4 por 100 por la cantidad que supere el millón de pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar el día siguiente hábil en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial.

Autorizaciones: Se tiene autorización del Ministerio.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, produciéndose, en su caso, aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición: Don de años, de estado, con domicilio en, calle, número, de profesión y DNI número, expedido en el día, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas que han de regir la subasta de solares de la finca de propios «La Cañada», así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a adquirirlos con estricta sujeción a las condiciones fijadas en la cantidad de (en letra) pesetas por el solar número de la manzana, y cuyo tipo de licitación es de pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional por pesetas,

Resolución del Ayuntamiento de Navalvillar de Pela (Badajoz) por la que se anuncia subasta para la enajenación de 13 solares de propiedad municipal.

Acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno de Navalvillar de Pela (Badajoz) por el que se anuncia subasta de venta de solares.

Objeto: Enajenación de 13 solares de propiedad municipal de 198 a 1.102 metros cuadrados de extensión.

Tipo de licitación: Entre 495.000 y 3.307.500 pesetas, según tipo de solar.

Duración del contrato: Hasta extinción de derechos y obligaciones establecidos en las bases. El pago se realizará por terceras partes en el plazo de dos años, abonándose un tercio del precio de adjudicación a la firma del contrato, otro tercio al cumplirse el año y el tercio restante al cumplirse el segundo año.

Exposición del expediente: El pliego de condiciones técnicas y económico-administrativas y demás documentación que forma el expediente estará a disposición de los interesados en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez a catorce horas.

Garantías: Provisional, según el siguiente cuadro:

6.ª **Garantía provisional:** Será de pesetas 35.380, equivalentes al 2 por 100 del importe. Dicha garantía se acompañará a la proposición inexcusablemente.

7.ª **Fianza definitiva:** Será de 88.450 pesetas, de acuerdo con lo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, provisto del documento nacional de identidad, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte de la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de» número, a cuyo efecto hace constar:

A) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas, respecto al tipo de licitación.

B) Bajo su responsabilidad declarar no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

D) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta que declara conocer igualmente.

E) Está en posesión del documento de calificación empresarial número, expedido en, que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente.

(Lugar, fecha y firma.)

Noya, 20 de junio de 1983.—El Alcalde. 5.208-A.

Resolución del Ayuntamiento de Noya (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de alumbrado público de acceso al Colegio Nacional de Bergondo.

1.ª **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de alumbrado público de acceso al Colegio Nacional de Bergondo.

2.ª **Plazo de ejecución:** Será de cuatro meses, a contar desde la adjudicación del contrato.

3.ª **Tipo de licitación:** El tipo de licitación será de 1.682.025 pesetas, a la baja.

4.ª **Presentación de pliegos:** En la Casa Consistorial, en horas hábiles de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

5.ª **Apertura de pliegos:** Al día siguiente hábil, de terminar el plazo de veinte días, que se especifica en la cláusula anterior, a las doce horas, en el salón de sesiones o Alcaldía.

6.ª **Garantía provisional:** Será de pesetas 33.640, equivalentes al 2 por 100 del importe. Dicha garantía se acompañará a la proposición inexcusablemente.

7.ª **Fianza definitiva:** Será de 87.281 pesetas, de acuerdo con lo que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, provisto del documento nacional de identidad número, en plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de, anunciadas en el «Boletín Oficial de la Provincia» número, a cuyo efecto hace constar:

A) Ofrece el precio de (en letra) pesetas, que significa una baja de pesetas, respecto al tipo de licitación.

así como declaración de no hallarse afectado por ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para acudir a esta subasta y, en su caso, acredita la representación mediante poder bastantado.

Navalvillar de Pela, 2 de septiembre de 1983.—El Alcalde.—6.717-A.

Resolución del Ayuntamiento de Noya (La Coruña) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de pavimentación del camino de Argalo al Colegio Nacional de Bergondo.

Extracto del pliego de condiciones para la ejecución de las obras de pavimentación del camino de Argalo al Colegio Nacional de Bergondo.

1.ª **Objeto del contrato:** Ejecución de las obras de pavimentación del camino de Argalo al Colegio nacional de Bergondo.

2.ª **Plazo de ejecución:** Será de cuatro meses, a contar desde la adjudicación del contrato.

3.ª **Tipo de licitación:** El tipo de licitación será de 1.769.000 pesetas, a la baja.

4.ª **Presentación de pliegos:** En la Casa Consistorial, en horas hábiles de oficina, dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

5.ª **Apertura de pliegos:** Al día siguiente hábil, de terminar el plazo de veinte días, que se especifica en la cláusula anterior, a las doce horas, en el salón de sesiones o Alcaldía.

B) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

C) Acompaña el documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional.

D) Conoce y acepta cuantas obligaciones se deriven de los pliegos de condiciones de la subasta, que declara conocer igualmente.

E) Está en posesión del documento de calificación empresarial número, expedido en, que determina la Orden ministerial de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979, cuya fotocopia autorizada acompaña a la presente.

(Lugar, fecha y firma.)

Noya, 20 de junio de 1983.—El Alcalde.
5.209 A.

Resolución del Ayuntamiento de Paterna (Valencia), por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de un camión cuba para el servicio de riegos.

Objeto del concurso: Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia licitación por medio de concurso con carácter de urgencia, según dispone el artículo 19 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, para contratar la adquisición de un camión cuba para el servicio de riegos.

Tipo de licitación: Se fija con carácter máximo la cantidad de 4.800.000 pesetas, siendo a la baja uno de los elementos a tener en cuenta para la resolución del concurso, siendo las características mínimas del vehículo las siguientes:

Camión, motor diesel, 6 cilindros, 5 velocidades, dirección asistida. Cisterna construida en chapa de acero, equipada con bomba centrífuga para presión de agua con tratamiento interior de pintura Epoxi.

Red de tuberías para suministro de agua a presión, de hierro galvanizado, con las correspondientes válvula y filtro.

Sistemas de acabado de la bomba. Equipo de riego mediante dos pías aspersoras, situadas en los extremos del parapalcos.

Equipo de baldeo con válvula de salida de 45Ø.

Dos mangueras flexibles de 45 milímetros Ø y 25 metros de longitud con lanza, racor y devanadera.

Faro giratorio en color ámbar, indicador de prioridad.

Sirena normalizada para servicios urgentes.

Duración del contrato: El plazo para la entrega será de un mes a partir de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto en la Secretaría Municipal durante los días laborables y horas de oficinas.

Garantía: La garantía provisional será de 82.000 pesetas; la definitiva consistirá en la que resulte al aplicar los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación citado. Dichas garantías podrán prestarse en cualquiera de las formas recogidas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y demás disposiciones vigentes, incluido el aval bancario.

Forma de pago: El Ayuntamiento se ha comprometido a consignar el importe del precio del presente concurso en el presupuesto de inversiones de 1984, efectuándose los pagos de la siguiente forma: El 50 por 100 del valor durante el primer trimestre de 1984, y el resto en junio de 1984.

Proposiciones: Se presentarán en la Secretaría Municipal, en horas de oficina, desde el día siguiente al de la publicación del anuncio del concurso.—última de las publicaciones insertas en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia—, hasta el anterior señalado para la apertura de pliegos.

Adjudicación: La selección de las ofertas presentadas según el pliego de condiciones aprobado por la Corporación se hará en función de las características del vehículo que se puntuarán de cero a tres puntos, de la baja de la oferta sobre el tipo a razón de un punto por cada 100.000 pesetas de baja.

En caso de empate se adjudicará a la proposición cuya baja sea superior.

Apertura de pliegos: Se verificará en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las trece treinta horas del día siguiente al en que se cumplan diez, a contar del inmediato al de la publicación del anuncio en la última de las publicaciones insertas en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición: Las proposiciones se ajustarán al siguiente modelo:

Don, que habita en, calle, número, provisto del DNI, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, de fecha, y de las demás condiciones que se exige para la adquisición por concurso de un camión cuba para el servicio de riego, se comprometo a su suministro con sujeción estricta al pliego de condiciones, características técnicas fijadas, por la cantidad de, (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Paterna, 28 de julio de 1983.—El Alcalde, Bernardino F. Giménez Santos.—6.169-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la enajenación del aprovechamiento de pastos del monte «Pinar del Rey y Dehesilla» por tres años.

Por acuerdo de esta Corporación, se convoca subasta pública para adjudicar el aprovechamiento de pastos del monte «Pinar del Rey y Dehesilla» durante los años forestales 84/84, 84/85 y 85/86.

Se registró esta subasta por el pliego de condiciones económico-administrativas aprobado por el Ayuntamiento, pliego de condiciones técnico-facultativas («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto de 1975) y preceptos aplicables de la legislación de montes y de régimen local.

Plazo para el aprovechamiento: Desde el 1 de octubre de 1983 (o desde la adjudicación definitiva si ocurriera en fecha posterior a dicho día) hasta el 30 de septiembre de 1986.

Cuánta estimada del aprovechamiento: 318 hectáreas a pastar

Precio base: 200.000 pesetas el primer año, experimentando a partir del segundo año un aumento acumulativo del importe de la adjudicación con arreglo al índice de precios al consumo del Instituto Nacional de Estadística.

Precio índice: El doble del precio base.

Clase y carga del ganado: Exclusivamente con ganado lanar y una carga máxima de 350 cabezas, o su equivalente en caballar a razón de siete lanares por cada cabeza caballar.

Superficie a aprovechar: Todo el monte, excepto aquellas zonas que el ICONA juzgue conveniente acotar por razones de regeneración o repoblación.

Presentación de pliegos: En la Secretaría General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, durante todos los días hábiles desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta el anterior, también hábil, a la apertura de pliegos, en horas de diez a catorce, excepto sábados que será de diez a doce.

Garantías: La provisional, de 15.000 pesetas, y la definitiva, el 5 por 100 del

precio del remate correspondiente a los tres años de duración del contrato.

Documentación: A la proposición se acompañará el resguardo de la garantía provisional y declaración jurada de que el licitador no se halla comprendido en los casos de incompatibilidad o incapacidad que señalan los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Apertura de pliegos: En el Ayuntamiento de San Roque a las doce horas del día siguiente hábil (que no sea sábado) a aquel en que se cumplan veinte días, también hábiles, de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Forma de pago: Dentro de los diez días siguientes al de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Presupuesto de gestión técnica: 7.252 pesetas a abonar por el adjudicatario.

Gastos: El precio se entiende libre para el Ayuntamiento de forma que serán de cuenta del adjudicatario todos los gastos del expediente, incluso anuncios.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, natural de, provincia de, con domicilio en, calle (o plaza) de, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, relativo al aprovechamiento de pastos del monte «Pinar del Rey y Dehesilla», trienio 1983/84, 1984/85 y 1985/86, ofrece la cantidad de, pesetas por año forestal (con los aumentos acumulativos correspondientes al I.P.C. en los años segundo y tercero), y prestando su conformidad a las demás estipulaciones consignadas en el pliego de condiciones económico-administrativas y demás normas, por las que se rige esta subasta, acompañando declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

San Roque, 9 de julio de 1983.—El Alcalde—6.573-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de combustible para las instalaciones de calefacción central en los grupos escolares de la capital y barrios.

Es objeto del presente concurso la contratación del suministro de combustible para las instalaciones de calefacción central en los grupos escolares de la capital y barrios.

Tipo de licitación, en baja: 36.823.000 pesetas.

Plazo de vigencia del contrato: Del 2 de noviembre de 1983 al 31 de marzo de 1984.

Verificación de pago: Mediante dos certificaciones (la primera en la segunda quincena del mes de enero y la siguiente en la segunda quincena del mes de abril).

Garantía provisional: 264.115 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, hasta las trece horas del último día, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la ter-

minación del plazo de la presentación de plicas, a las trece horas.

Durante los ocho primeros días del plazo se admitirán reclamaciones sobre el contenido de los pliegos de condiciones.

Modelo de proposición

Don....., vecino de, con domicilio en calle, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta que, enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de, referente a la contratación de, mediante concurso, y teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete, con sujeción en un todo a los respectivos proyectos, presupuesto y pliego de condiciones que han estado de manifiesto, y de los que se ha enterado el que suscribe, a tomar a su cargo dicha contrata, por la cantidad de (en letra) pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que han de ser empleados en tales trabajos, por jornada legal y horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 16 de septiembre de 1983.—El Secretario general.—7.029-A.

CATALUÑA

Resolución de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas a los expedientes que se citan.

La Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en la relación adjunta, pertenecientes al expediente que se cita y cuyo presupuesto de contrata, plazo de ejecución y clasificación asimismo se reseñan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas hábiles de oficina del servicio indicado.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. Presentación de proposiciones:

Lugar de presentación: Sección de Contratación de la Secretaría General del Departamento de Política Territorial y Obras Públicas (calle Doctor Roux, 80, planta 4.ª, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada; no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 24 de octubre de 1983.

5. Apertura de proposiciones:

Lugar: Dirección General de Transportes, calle Aragón, 244, Barcelona.

Hora y día: A las diez horas del día 26 de octubre de 1983.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la Dirección General de Transportes.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Barcelona, 19 de septiembre de 1983.—Albert Vilalta, Secretario general.—7.103-A.

Expediente de concurso-subasta

Clave de la obra: 03.83.6EO.030.

Título: «Proyecto constructivo de estación de autobuses en Tárrega».

Comarca: Urgell.

Presupuesto de contrata: 197.403.704 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Grupos y subgrupos: C-2, C-3, C-6 e I-1.

Categorías: e, c, c y c.

Resolución del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña por la que se anuncia licitación por el sistema de concurso-subasta de cuatro obras.

El Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña ha resuelto convocar concurso-subasta para contratar las obras que a continuación se indican:

— Construcción de un C. P. de 16 unidades de EGB y 4 de Preescolar, en Mataró (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 97.554.805 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce meses.

Clasificación exigida: Grupo C, completo, categoría E.

— Construcción de un C. P. de ocho unidades «Salvat Papasseit», en Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 54.752.443 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación exigida: Grupo C, completo, categoría E.

— Construcción de un C. P. de 16 unidades y cuatro de Preescolar, en Vilassar de Mar (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 94.920.299 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Clasificación exigida: Grupo C, completo, categoría E.

— Construcción de un C. P. de 16 unidades y cuatro de Preescolar, en Can Rull, Sabadell (Barcelona).

Presupuesto de contrata: 105.610.187 pesetas.

Plazo de ejecución: Once meses.

Clasificación exigida: Grupo C, completo, categoría E.

Fianza provisional: Está dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares de las obras pueden examinarse en la sala de exposición de proyectos de la Dirección General de Programación y Servicios Generales, paseo de Gracia, 11, escalera B, 2.ª planta, en Barcelona, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones será, debido a que las obras han sido declaradas de urgencia, de diez días hábiles, que empezarán a contarse desde el siguiente a partir del de las publicaciones de este anuncio, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad», terminándose a las trece horas del último día hábil.

Lugar de presentación de proposiciones: En la Oficina del Registro de Plicas de

la Dirección General de Programación y Servicios Generales, en el paseo de Gracia, número 11, escalera B, 2.ª planta, en Barcelona.

No se admitirán las proposiciones presentadas por correo.

Documentación a presentar por los licitadores: En el sobre A, «Proposición económica», de la forma que determine la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre B, «Documentación administrativa», de la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares. En el sobre C, «Referencias técnicas», de la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación en la sala de reuniones del Servicio de Planificación y Programación, en el paseo de Gracia, 11, escalera B, 2.ª planta, en Barcelona, el decimosexto día hábil, contado desde la última de las publicaciones, bien en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Diario Oficial de la Generalidad», empezándose a las diez horas de la mañana.

Barcelona, 22 de agosto de 1983.—El Director general de Programación y Servicios Generales.—6.498-A.

GALICIA

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas, por la que se adjudica el estudio de catalogación, tramitación, selección de la malla básica e inventario de la red autonómica de carreteras de Galicia.

Vista la propuesta formulada por los Servicios correspondientes de la Dirección General de Obras Públicas, esta Consejería ha resuelto lo siguiente:

Adjudicar a «Herring, S. A.», la redacción del estudio de catalogación, tramitación, selección de la malla básica e inventario de la red autonómica de carreteras de Galicia por la cantidad de dieciséis millones trescientas setenta mil novecientas ochenta y siete (16.370.987) pesetas, con estricta sujeción a los términos contenidos en los correspondientes pliegos de condiciones administrativas y técnicas, por los que se ha regido el concurso de adjudicación de los trabajos, así como a la oferta presentada.

Santiago de Compostela, 25 de abril de 1983.—El Consejero, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—11.536-E.

Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se hace público el resultado del concurso celebrado para la adjudicación definitiva de las obras de construcción de nueva carretera Vigo-Bayona por el trazado del antiguo tranvía. Referencia N/PO/83.1.

Celebrado el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de nueva carretera Vigo-Bayona por el trazado del antiguo tranvía (N/PO/83.1), anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 47 de fecha 24 de febrero de 1983, esta Consejería, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Saop» en la cantidad de cuatrocientos sesenta y ocho millones doscientas setenta y siete mil setecientos veintiocho (468.277.728) pesetas.

Santiago de Compostela, 28 de julio de 1983.—El Consejero, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—11.535-E.